



Instituto de

Cultura y

Turismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE

SAN GIL

NIT 900301249-3

Código: 200.40.01

Versión: 0.0

FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA		CONTRATO No.	
VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA		CD-046-2025	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTE Y TUNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.			
PAGO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
NUMERO:	3	DE:	4
		01/09/2025 AL 30/09/2025	

DOCUMENTOS	CUMPLE		PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
	NO	SI		
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.			Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).			Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica.			Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso)			Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).	N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.	N/A		Último pago	Supervisor
Fotocopia de la COPIA DEL CONTRATO			Primer pago	Contratista
Fotocopia del ACTA DE INICIO.			Primer pago	Contratista
Fotocopia del CDP			Primer pago	Contratista
Fotocopia del RP.			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO			Todos los pagos	Contratista
Fotocopia del REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).			Todos los pagos	Contratista
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMRAVENTA).	N/A		Todos los pagos / único	Contratista

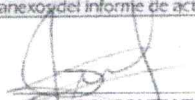
NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual).

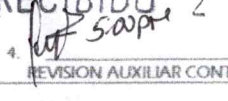
NOTA 4: PARA PRIMER PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nitidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. 
FIRMA DEL CONTRATISTA

2. 
REVISIÓN JURIDICA AUXILIAR

3. 
REVISIÓN JURIDICA ASESOR

4. 
REVISIÓN AUXILIAR CONTABLE

RECIBIDO 21 OCT 2025

5.000

21-10-25

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor: "Artículo 4°. 10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Solo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".

	REPÚBLICA DE COLOMBIA	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	
	Nº 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL		

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 003			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales en el área de música para fortalecer el programa de formación en estudiantina.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-046-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7472452	
FECHA DE CONTRATO:		14/07/2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTINA y TUNA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER.	
TERMINO DE DURACIÓN:		TRES (03) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
VALOR DEL CONTRATO:		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000)	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES discriminados de la siguiente manera: UN (01) PRIMER PAGO a la finalización del mes de julio por la suma correspondiente a UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.400.000) Y DOS (02) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000) y UN (01) PAGO a la finalización del plazo de ejecución del contrato por la suma correspondiente a UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.400.000).	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		14 DE JULIO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		13 DE OCTUBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00166 11/07/2025	VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000).
N.º Y FECHA RP INICIAL:	25-00226 14/07/2025	VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000).
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 – PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
APORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	34608100
APORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	34608100

 Instituto de Cultura y Turismo	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nº 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL	

APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
	NÚMERO DE PLANILA:	34608100

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: la Dra. CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ - DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisora del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-046-2025 y VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA, titular del documento de identidad No. 1.098.769.532 de Bucaramanga, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO PARCIAL No. 003 en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:		
1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-046-2025 según informe de actividades del contratista anexo. 2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el PAGO No. 03 al contratista correspondiente al periodo de ejecución del 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de SEPTIEMBRE DE 2025, de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.		

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$12.880.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	\$0	
VALOR No. 01 PAGADO:		\$1.400.000
VALOR No. 02 PAGADO:		\$2.800.000
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$2.800.000
VALOR POR EJECUTAR:		\$1.400.000
SUMAS IGUALES:	\$8.400.000	\$8.400.000

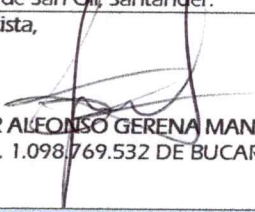
Recibir a satisfacción del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-046-2025 durante el periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000).

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisora,	Contratista,
 CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil	 VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER	
---	--

Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:
d9cc1aeb8c6490aa7e6d0528d53ba47f15ec8bdddab98e852b550e516338a426bc033c341566523f99484982cf158743

Número de documento: SERV1276 Forma de pago: Contado
Fecha de generación: 15/10/2025 Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de vencimiento: 15/10/2025 Orden de compra: .
Fecha de orden de compra: 15/10/2025

Datos del adquirente

Razón social: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT del adquirente: 900301249 Régimen fiscal: O-23 Agente de retención IVA
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: 01 IVA

Datos del vendedor

Razón social: GERENA MANTILLA VICTOR
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 1098769532 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Santander
Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros Municipio/Ciudad: San Gil
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: CR 13 29A 16

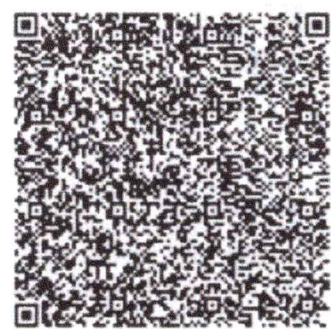
Detalles de productos

Nro. Código		Descripción	U/M Cantidad		Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1	046-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EFAC DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER	94	1,00	2.800.000,00	0,00	0,00			2.800.000,00	Por operación	15/10/2025

Notas finales

TERCER PAGO CD 046-2025 CON FECHA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Datos totales



Documento validado por la DIAN
2025-10-15 08:41:37
Documento generado el:
2025-10-15 08:41:37
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00
Subtotal	2.800.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	2.800.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	2.800.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764096064149 Rango desde: '1205' Rango hasta: '2000' vigencia: '24/07/2026'

FECHA:	06 de octubre 2025
DIRIGIDO A:	Doctora: CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo Supervisora Contrato CD-046-2025
CONTRATISTA: Víctor Alfonso Gerena Mantilla	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.098.769.532 de Bucaramanga
CONTRATO: CD 046-2024	PERIODO: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES5 COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTINA Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER"	

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Brindar servicios profesionales en el acompañamiento práctico a los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.

Realicé talleres y acompañamiento pedagógico a todos los inscritos que participaron de los momentos.



Realicé ensayos generales para fortalecer el trabajo en equipo.



Realizamos grabación con el grupo base del repertorio aprendido hasta el momento.

2. Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres, clases y/o ensayos que se desarrollen con los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.



Apoyé el interés por la lectura, interpretación y estudio individual por medio de la explicación teórico practica para mejorar la lectura rítmica.

3. Brindar servicios profesionales en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.

Anexo el link donde se encuentran los archivos de asistencias y a su vez los PDF
<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1lyi75kngznQBXSO-p-Kt3yvOuUHWzga9X>

4. Brindar servicios profesionales coadyuvando en la socialización a los estudiantes de los grupos y/o programa de formación a su cargo del reglamento interno y demás aplicables en la Escuela de Formación Artística y Cultural y Turismo del municipio de San Gil.

En el periodo en mención no realicé esta actividad, pues ya he hecho la socialización del reglamento del la EFAC.

5. Brindar servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programen por parte del coordinador de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.

En el periodo en mención, participé de una reunión en la cual se comunicó la participación de los estudiantes en los diferentes grupos y la deserción que ha habido.



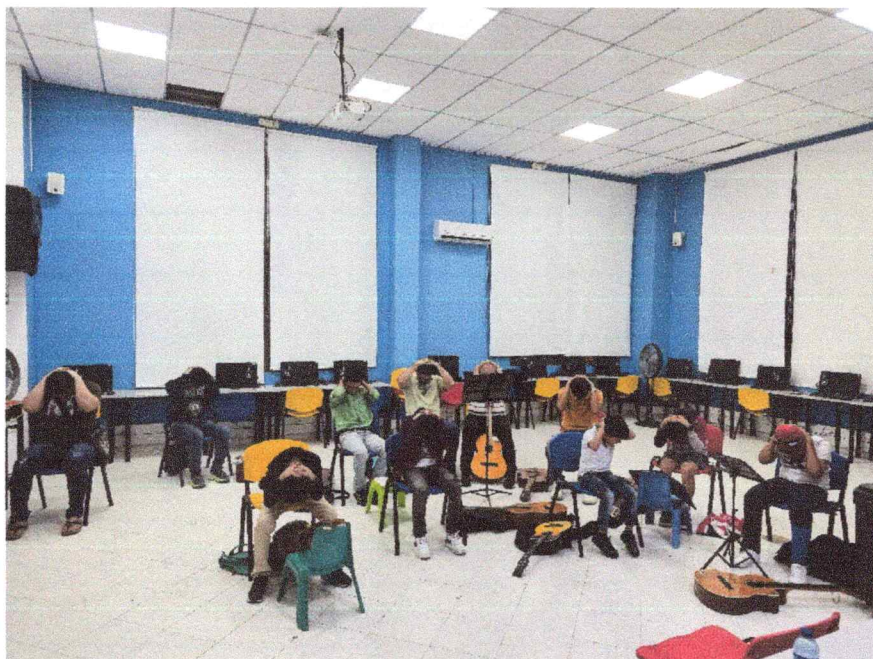
Reunión socialización de los estudiantes activos de la estudiantina sangileña

6. Brindar servicios profesionales en el acompañamiento a eventos y participación en los mismos respecto a los procesos que se llevan a cabo en la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.



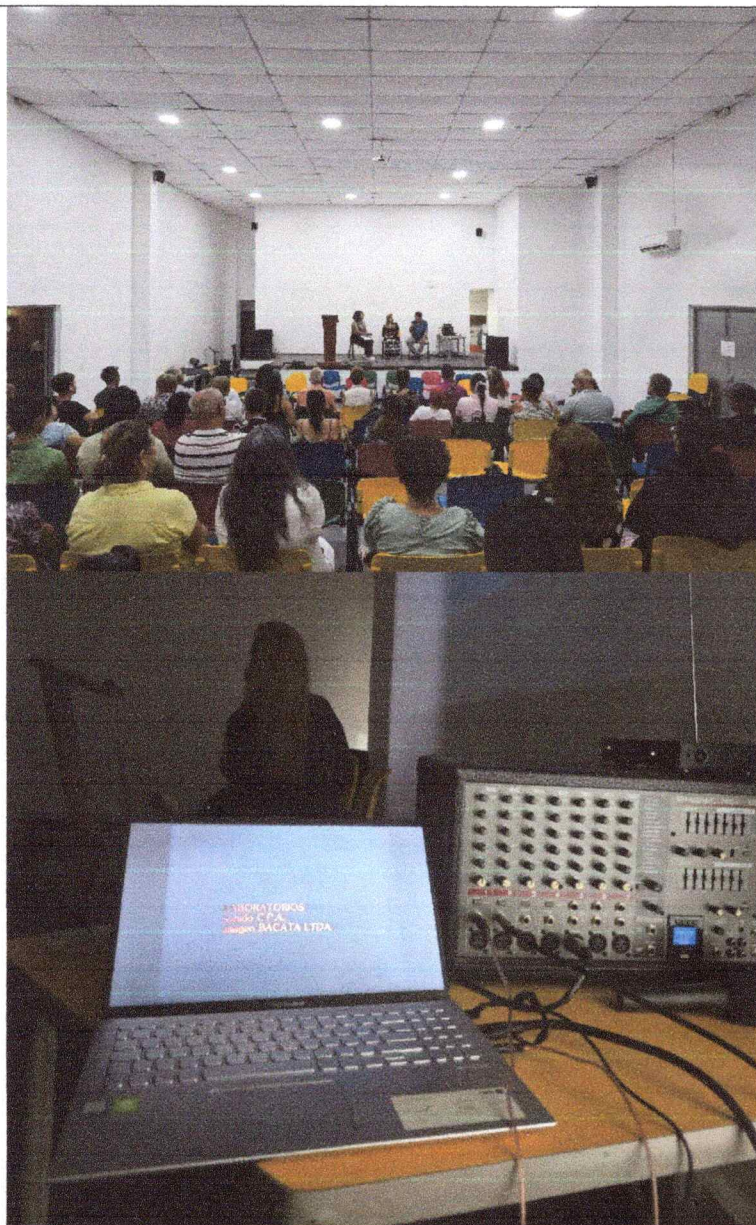
Participé en el lanzamiento de la banda sinfónica del municipio.

7. Brindar servicios profesionales en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos e instrumentos que sean entregados para su uso en el programa de formación según inventario.

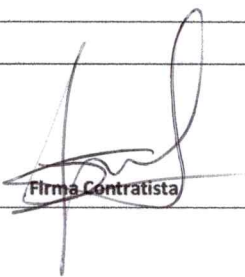


Realicé ejercicios guiados sobre la importancia del cuidado corporal y mental.

8. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.



Participé y apoyé en logística la actividad de conmemoración al día del patrimonio.


Firma Contratista

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3				CÓDIGO:				
		FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL - EFAC				VERSION:				
						FECHA:				
NOMBRE DEL PROFESOR		VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA				PERÍODO		SEPTIEMBRE		
GRUPO		SEMILLERO ANTIGUO GRUPO - Viernes 8 a 10 am				ÁREA		CUERDAS PULSADAS		
ASITENCIA										
No	NOMBRE COMPLETO	Martes 5	Martes 12	Martes 19	Martes 26	FECHA 5	FECHA 6	FECHA 7	FECHA 8	FECHA 9
1	Lizeth Suárez Ramirez	NO	NO	SI	SI					
2	Luis José Arciniegas Pacheco	NO	NO	SI	SI					
3	Marly Andrea Ruiz Aguilar	SI	SI	SI	SI					
4	Samuel Alejandro Garcia Macias	SI	SI	SI	SI					
5	Samuel Salinas Jaramillo	SI	SI	SI	SI					
6	Wilson Gómez Vera	SI	SI	SI	SI					
7	Carlos Andrés Suárez Peña	NO	NO	SI	SI					
8	Jesús Adrián Cárdenas	NO	SI	SI	SI					
9	Joel Esteban Cala Grass	NO	SI	SI	SI					
10	Oscar Santiago Rodríguez Figueroa	NO	SI	SI	SI					
11	Darien Alexander Morales López	NO	SI	SI	SI					
12	Dora Isabel Caballero Suarez	SI	SI	SI	SI					
13	Dylan Santiago Afanador Quintero	SI	SI	SI	SI					
14	Elsa Cárdenas Gómez	NO	SI	SI	SI					
15	Emanuel Vesga Cruz	SI	SI	SI	SI					
16	Isabella Afanador Gómez	SI	SI	SI	SI					
17	Jerónimo Chaparro Uribe	NO	SI	SI	SI					
18	Juan Esteban Rodriguez Reyes	NO	SI	SI	SI					
19	Juan Felipe Gómez Moreno	NO	SI	SI	SI					
20	Juan Sebastian Vesga Cruz	SI	SI	SI	SI					
21	Maria Cristina Alarcón Bello	NO	SI	SI	SI					
22	Said Emir Quintana Granados	NO	SI	SI	SI					
23	Sandra Milena Angel Quintana	NO	SI	SI	SI					
24	Santiago Jerez Flórez	NO	SI	SI	SI					
25	Ángel David Torres Barajas	NO	SI	SI	SI					
26	Esperanza Ferreira Pedroza	SI	SI	SI	SI					
27	Germán Sánchez Martinez	NO	SI	SI	SI					
28	Verónica Balaguera Rodriguez	NO	SI	SI	SI					

Responsable



FIRMA DEL PROFESOR

Dirección: Calle 12 número 9 – 51 Piso 3 Teléfono: 320 498 8239

<https://culturayturismosangil.com/>



FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL - EFAC

FECHA:

[illegible]

Responsible

FIRMA DEL PROFESOR

<https://culturayturismosanqil.com/>



FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL - EFAC

FECHA:

[illegible]

Responsible

FIRMA DEL PROFESOR

Dirección: Calle 12 número 9 – 51 Piso 3 Teléfono: 320 498 8239
<https://culturayturismosanqil.com/>



FORMATO LISTA DE ASISTENCIA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL - EFAC

FECHA:

[illegible]

FIRMA DEL PROFESOR

Dirección: Calle 12 número 9 – 51 Piso 3 Teléfono: 320 498 8239
<https://culturayturismosangil.com/>

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098769532 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-09	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	332.800	0	332.800
Período salud:	2025-09	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	260.000	0	260.000
Planilla Nro.:	34608100 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	10.900	0	10.900
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-09-29	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1812223895	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL								\$ 603.700	

PAGADO



15 OCT 2025
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500659146

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 1098769532
Nombre:
VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA

→ TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	8.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.800.000
FECHA CONTRATO	14/07/2025
NRO. CONTRATO	046
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN
PRO HOSPITAL \$56.000
PRO UIS \$56.000

TOTAL \$112.000
Ordenanza 012/2005 \$11.200
Total a pagar \$123.200

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2025/10/15
Fecha límite de pago: 2025/10/21



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-OP-07L

15 OCT 2025
SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 890.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500659146

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
No. Documento: 1098769532
Nombre:
VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA

→ TRÁMITE
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	2.800.000
VALOR TOTAL CONTRATO	8.400.000
VALOR ORDEN DE PAGO	2.800.000
FECHA CONTRATO	14/07/2025
NRO. CONTRATO	046
NUMERO ORDEN DE PAGO	3

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN
PRO HOSPITAL \$56.000
PRO UIS \$56.000

TOTAL \$112.000
Ordenanza 012/2005 \$11.200
Total a pagar \$123.200

Con destino a
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

→ Fecha expedición: 2025/10/15
Fecha límite de pago: 2025/10/21



Puede ingresar a
<https://estampillas.syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

RE-OP-07L

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA		
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER		
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL		
	N/º. 900301249:3		
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0	
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION			

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 003			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales en el área de música para fortalecer el programa de formación en estudiantina.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.098.769.532 DE BUCARAMANGA	
SUPERVISOR – CARGO:		CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO	
NÚMERO DE CONTRATO:		CD-046-2025	
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:		CO1.PCCNTR.7472452	
FECHA DE CONTRATO:		14 DE JULIO DE 2025	
OBJETO:		"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANTINA Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER"	
TERMINO DE DURACIÓN:		TRES (03) MESES CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000).	
FORMA DE PAGO:		MEDIANTE PAGOS PARCIALES DISCRIMINADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE JULIO POR LA SUMA CORRESPONDIENTE A UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.400.000) Y DOS (02) PAGOS MENSUALES CADA UNO POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		14 DE JULIO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		13 DE OCTUBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	25-00166 11/07/2025	✓ VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000).
Nº Y FECHA RP INICIAL:	25-00226 14/07/2025	✓ VALOR:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$8.400.000).
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00 - PROCESOS DE FORMACIÓN ATENDIDOS	
VALOR ADICIONAL:		N/A	
PLAZO ADICIONAL:		N/A	
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:		N/A	
N.º Y FECHA CDP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
N.º Y FECHA DE RP ADICIONAL	N/A	VALOR:	N/A
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	DD/MM/AA:	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
APOORTE A SALUD:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	34608100
APOORTE A PENSIÓN:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	34608100
APOORTE A ARL:		PERIODO DE COTIZACIÓN:	SEPTIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	34608100

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del

expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-046-2025 del 14/07/2025, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento No. 03 presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizarán utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, tomando como base el tercer periodo de ejecución comprendido entre el 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, correspondiente al tercer pago por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000).

1. OBJETIVOS

- a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
- b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
- c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
- d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios Profesionales suscrito con VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA, para la vigencia 2025, el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

- a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
- b. Ley 80 de 1993: "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- c. Ley 1150 de 2007: "Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- d. Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
- e. Decreto 1052 de 2015: "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

- a. Propuesta contractual suscrita por VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA.
- b. Contrato de Prestación de Servicios profesionales suscrito con VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA.
- c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios profesionales No. CD-046-2025 del 14/07/2025 y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
Brindar servicios profesionales en el acompañamiento práctico a los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista continúa realizando acompañamientos y talleres a los alumnos a su cargo.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en la elaboración de la planeación académica mensual para los talleres, clases y/o ensayos que se desarrollen con los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista presto sus servicios profesionales realizando dictados rítmicos con figuras negras, blancas y corcheas con sus respectivos silencios para fortalecer los aprendizajes obtenidos por los beneficiarios de la estudiantina.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en la realización de un seguimiento mensual de asistencia de los estudiantes del programa de formación en Estudiantina y Tuna de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil en el área urbana.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista realizó toma de asistencia utilizando el formato de listado de asistencia suministrado por coordinación de la EFAC para el mes de septiembre	CUMPLE
Brindar servicios profesionales coadyuvando en la socialización a los estudiantes de los grupos y/o programa de formación a su cargo del reglamento interno y demás aplicables en la Escuela de Formación Artística y Cultural y Turismo del municipio de San Gil.	NO APLICA	El contratista ya realizo la socialización del reglamento de la EFAC.	NO APLICA
Brindar servicios profesionales asistiendo a las reuniones que se programen por parte del coordinador de la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	El contratista participó de una reunión en la cual se habló de cómo va la asistencia y participación de los beneficiarios.	CUMPLE
Brindar servicios profesionales en el	Registro fotográfico del informe de	El contratista realizó acompañamiento al	CUMPLE

acompañamiento a eventos y participación en los mismos respecto a los procesos que se llevan a cabo en la Escuela de Formación Artística y cultural EFAC del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.	actividades del contratista.	lanzamiento de la banda sinfónica del municipio.	
Brindar servicios profesionales en el cuidado, conservación y buen uso de los elementos e instrumentos que sean entregados para su uso en el programa de formación según inventario.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	En el periodo en mención, el contratista realizó charlas sobre cuidado del cuerpo, nuestro primer instrumento. Siempre se ha enfocado al cuidado de los instrumentos que utilizamos, pero no al cuerpo, por esta razón se realizó una serie de estiramientos que ayudan a relajar el cuerpo y la mente (gimnasia cerebral).	CUMPLE
Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico del informe de actividades del contratista.	En el periodo en mención el contratista apoyó la actividad CONMEMORACIÓN MES DEL PATRIMONIO a petición de la coordinación de la escuela.	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula **TRES** del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **CD-046-2025**.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSIÓN		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
\$ 1.734.454	2025-09	2025-09	34608100	NUEVA EPS	\$ 260.000	COLPENSIONES	\$ 332.800	POSITIVA	\$ 10.900	2025-09-29

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502500659146
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	15/10/2025

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

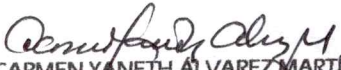
Hasta el momento el contratista ha recibido dos (02) pagos correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-046-2025**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial No 03.

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	\$8.400.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	\$0	

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA	
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	
	Nit. 900301249-3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
FORMATOS DE SUPERVISIÓN – INFORME DE SUPERVISION		

VALOR No. 01 PAGADO:		\$ 1.400.000	✓
VALOR No. 02 PAGADO:		\$ 2.800.000	✓
VALOR No. 03 A PAGAR:		\$ 2.800.000	✓
VALOR POR EJECUTAR:		\$ 1.400.000	✓
SUMAS IGUALES:	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000	✓

FACTURA O CUENTA DE COBRO	003	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	003	

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:
- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. - El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato. - Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. CD-046-2025 y se autoriza el pago parcial No. 03 del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de San Gil, Santander.
Supervisora,  CARMEN YANETH ALVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL Nit. 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 003
LA SUSCRITA SUPERVISORA
CERTIFICA QUE: ✓
El Contratista VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA, identificado con la C.C. No. 1.098.769.532 de Bucaramanga, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. 003 en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-046-2025 el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".
Durante el periodo comprendido desde el 01/09/2025 hasta el 30/09/2025. ✓
De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha 17 DE OCTUBRE DE 2025.
Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$2.800.000)
Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).
Carmen Yaneth Alvarez Martinez CARMEN YANETH ALVAREZ MARTÍNEZ Directora General del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil Supervisora
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14976393139	
				 (415)7707212489984(8020) 000001497639313 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 9 8 7 6 9 5 3 2 5		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 9 8 7 6 9 5 3 2	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Santander 6 8		30. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
31. Primer apellido GERENA		32. Segundo apellido MANTILLA		33. Primer nombre VICTOR	
				34. Otros nombres ALFONSO	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Santander 6 8		40. Ciudad/Municipio San Gil 6 7 9	
41. Dirección principal CR 13 2 9 A 16					
42. Correo electrónico victorcrong@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 3 2 4 9 1 8 1		45. Teléfono 2 7 2 3 5 5 3 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
8 5 5 3 2 0 2 0 0 2 0 3		9 0 0 7 2 0 1 8 0 2 0 3		9 0 0 8 2 3 1 3	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GERENA MANTILLA VICTOR ALFONSO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00226

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00166

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	Código rápido: 250073
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	
Fondo / Fte de financiación	: SGPC SGP - CULTURA	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.3.2.02.02	: ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
2.3.2.02.02.009	: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
2.3.2.02.02.009.33	: CULTURA	
2.3.2.02.02.009.33.3301	: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126	: Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.00	: Procesos de formación atendidos	

Valor Registro :\$ 8.400.000.00

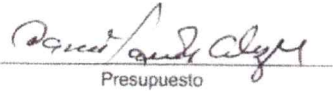
Para : CD 25-00166, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ESTUDIANтина Y TUNA EN LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL "EFAC" DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL, SANTANDER

CC: 01098769532 5 GERENA MANTILLA VICTOR ALFONSO

Por la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$8.400.000.00)*****

Se expide en San Gil, en Julio 14 de 2025

Elaboró: LUCIA


Presupuesto

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

VICTOR ALFONSO GERENA MANTILLA Identificado con CC 1098769532

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina SAN GIL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100214921
Fecha de apertura:	28 de Febrero de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día , 19 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva